



Factura: 003-002-000061740



20180901037D00249

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180901037D00249

Ante mí, NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA , comparece(n) VICTOR JOSIAS MOREIRA HUBE portador(a) de CÉDULA 0918221425 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en MILAGRO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBREMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CAFETEROS CAFEBITSA S.A., es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 5 DE FEBRERO DEL 2018, (11:20).

J-16

VICTOR JOSIAS MOREIRA HUBE
CÉDULA: 0918221425



[Handwritten signature of Wendy Maria Vera Rios]

NOTARIO(A) WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Handwritten signature of Wendy Maria Vera Rios]

[Handwritten mark]



R.U.C.: 0917856650001

FACTURA

No. 003-002-000061740

Numero de Autorización

0502201801091785665000120030020000617400000208519

Fecha y Hora de Autorización 05/02/2018 11:19:28

Ambiente PRODUCCION

Emisión: OFF LINE



0502201801091785665000120030020000617400000208519

WENDY MARÍA VERA RÍOS

Dirección Matriz : AVENIDA QUITO 806 Y AVENIDA 9DE
OCTUBRE OFICINAS 1-2-3-7, EDIFICIO INDUATO MEZANINE

Contribuyente Especial No.

Obligado a llevar Contabilidad : NO

Razón Social/Nombres y Apellidos: VICTOR JOSIAS MOREIRA HUBE

RUC/C.I.: 0918221425

Fecha Emisión: 05-02-2018

Guía Remision:

Codigo Principal	Codigo Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Desc.	Precio Total
		1	(1) RECONOCIMIENTO DE FIRMAS		11.58	0.00	11.58
		1	(1) CONSULTA DATOS BIOMETRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (D)		0.30	0.00	0.30
		1	(1) CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS (D)		1.79	0.00	1.79

Información Adicional

TELEFONO:

CELULAR:

NUMERO DE LIBRO: 20180901037D00249

Email Cliente: josiasmoreira@hotmail.com

Matrizador: PAULA DANIELA MATA CANEPA

Subtotal	13.67
B. Imponible Iva	13.37
B. Imponible Iva 0	0.30
Descuento	0.00
Iva	1.60
Valor Total	15.27

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	15.27		

Art. 8 inciso 12 del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Complementarios (Decreto Ejecutivo 430, publicado en el Registro Oficial 247, Julio 30 del 2010)

Art. 8. Obligación de emisión de Comprobantes de Venta y Comprobantes de Retención. Los Agentes de retención en forma Obligatoria emitirán el Comprobante de retención en el momento que se realice el pago o se acredite en cuenta, lo que ocurra primero y estará disponible para la entrega al proveedor dentro de los cinco días hábiles siguientes al de presentación del comprobante de venta.

Art. 97 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 el 8 de Junio del 2010)

Art. 97. Comprobante de retención por otros conceptos. Los agentes de retención de impuestos deberán extender un comprobante de retención, dentro del plazo máximo de cinco días de recibido el comprobante de venta.



CAFETEROS CAFEBITSA S.A.

GUAYAQUIL, cinco de Febrero del dos mil dieciocho

Señor(a)
MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-



Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CAFETEROS CAFEBITSA S.A., otorgada el día cinco de Febrero del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MORA IBARRA JIMMY MARCELINO
MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS
MORAN LOPEZ WILMER ALFREDO
CHUQUIMARCA ENCALADA EDGAR LEONARDO
PEREZ DELGADO WILMER ESTALIN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CAFETEROS CAFEBITSA S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS
PRESIDENTE
CEDULA: 0918221425



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901037D00249

Factura No.: 003-002-000061740

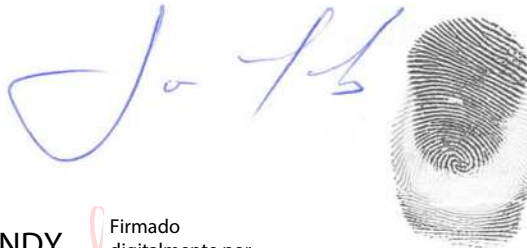
En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cinco de Febrero del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0918221425 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CAFETEROS CAFEBITSA S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS
Identificación: 0917856650

WENDY
MARIA
VERA RIOS

Firmado
digitalmente por
WENDY MARIA
VERA RIOS
Fecha: 2018.02.05
16:45:25 -05'00'



REPÚBLICA DEL ECUADOR		INSTRUCCIÓN		PROFESIÓN / OCUPACIÓN	
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN		SUPERIOR		ESTUDIANTE	
CEDULA DE CIUDADANIA		APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE		V2333V3122	
No. 091822142-5		MOREIRA GARCIA VICTOR AGUSTIN			
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE			
MOREIRA HUBE		HUBE VILLACRES TERESA DE JESUS			
VICTOR JOSIAS		LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN			
LUGAR DE NACIMIENTO		QUAYAQUIL			
GUAYAS		FECHA DE EXPIRACIÓN			
MILAGRO		2025-09-05			
MILAGRO		2025-09-05			
FECHA DE NACIMIENTO		2025-09-05			
1978-12-03		2025-09-05			
NACIONALIDAD		EQUATORIANA			
SEXO		M			
ESTADO CIVIL		CASADO			
VANESSA VIVIANA		OROZCO JURADO			
OROZCO JURADO					

CERTIFICADO DE VOTACIÓN	
4 DE FEBRERO 2018	
031	031 - 360
JUNTA No.	NÚMERO
0918221425	0918221425
CEDULA	CEDULA
MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS	
APELLIDOS Y NOMBRES	
GUAYAS	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
MILAGRO	ZONA: 8
CANTÓN	
MILAGRO	
PARROQUIA	

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY
FE que la fotocopia que antecede es igual al documento
original que me fue exhibido

Guayaquil,

05 FEB 2018



ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918221425

Nombres del ciudadano: MOREIRA HUBE VICTOR JOSIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/MILAGRO/MILAGRO

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OROZCO JURADO VANESSA VIVIANA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MARZO DE 1999

Nombres del padre: MOREIRA GARCIA VICTOR AGUSTIN

Nombres de la madre: HUBE VILLACRES TERESA DE JESUS

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Jos H

N° de certificado: 186-090-99701



186-090-99701

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



